

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO SANDRO MEJÍA BERRU S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL

Siendo las once horas con quince minutos del día de hoy viernes tres de abril del año dos mil veinte, previa convocatoria legalmente suscrita por el señor presidente de la compañía, Se reúnen los señores accionistas a fin de tratar el único punto del día.

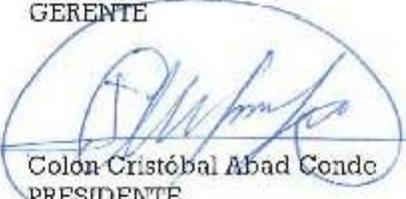
ÚNICO PUNTO: Revisión y aprobación del balance contable año 2019.

Toma la palabra el señor presidente de la compañía, quién informa que es necesaria la revisión y posterior aprobación o desaprobación del balance económico del año 2019 a efectos de poder enviar la documentación al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías. El señor gerente presenta su informe a la Junta, mismo que manifiesta que: "...comunico que en el año 2019; la compañía no realizó actividad económica significativa; sin embargo, la compañía registra en los estados financieros ingresos por cuotas de accionistas, ventas e intereses ganados, por un total de \$ 4.585,49 y un total de costos y gastos de \$ 4.699,04; dándonos como resultado una pérdida de \$ 113,55." Los accionistas por unanimidad deciden aprobar los Estados Financieros del año contable 2019 y autorizan su presentación ante el Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

Una vez agotado el orden del día, el presidente concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones.

Para constancia de lo actuado firman la presente acta el presidente de la junta y el secretario que certifica. Se levanta la Junta General siendo las doce horas quince minutos.

  
Fabricio Jiménez Girón  
GERENTE

  
Colon Cristóbal Abad Conde  
PRESIDENTE

CIA. TRANSPORTE SERVICIO TURÍSTICO  
SANDRO MEJÍA BERRU S.A.  
RUC: 1191738957001  
Palanda - Zamora Ch - Ecuador